



Municipio VILLA GUERRERO , 0064

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 25

HOJA 1 DE 1

FECHA : 31/08/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000000	0003	0001	E-25	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	120,441.00	0.00
2	1112	000000003	00000000000000000000	0000	0223	E-25	BANORTE, S.A., CTA 01136234666, RECURSOS PROPIOS,	0.00	120,441.00
SUMAS IGUALES								120,441.00	120,441.00

DESCRIPCION : ISR TERENCIONES POR SALARIOS (COMPLEMENTARIA DE MODIFICACION DE OBLIGACIONES), CORRESPONDIENTE A JULIO DEL 2021

Maria Angeles González Rodríguez

C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERO



Maricarmen Bernal Iturbe
MBI

C. MARICARMEN BERNAL ITURBE
ELABORO

C. Maria Guadalupe Estrada Rogel

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL
REVISO

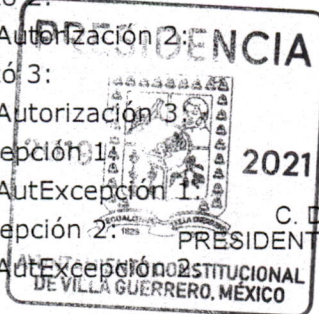
OPERADO
31 AGO. 2021

Er-25

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos FederalesBANCO MERCANTIL DEL
NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

27/08/2021 12:23

Fecha y Hora de Pago: 27/08/2021 12:23 p. m.
Medio de Presentación: Internet
Línea de Captura: 04212PEK010032430400
Cuenta Cargo: 1136234666
Nombre del Titular Cuenta Cargo: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado: \$120,441
No. de Operación: 567328423921
Llave de Pago: 3FBBCC1583
Canal de Pago: IN Internet
Forma de Pago: 03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación: PROCESO COMPLETO
Capturó: Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura: 27/08/2021 12:22:34 p. m.
Ejecutó: Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución: 27/08/2021 12:23:00 p. m.
Autorizó 1:
Fecha Autorización 1:
Autorizó 2:
Fecha Autorización 2:
Autorizó 3:
Fecha Autorización 3:
AutExcepción 1:
Fecha AutExcepción 1:
AutExcepción 2:
Fecha AutExcepción 2:
AutExcepción 3:
Fecha AutExcepción 3:

OPERADO
27/08/2021

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
TESORERA MUNICIPAL

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



RFC: MVG850101B8 Hoja 1 de 1
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Periodo de la declaración: Julio Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 27/08/2021 10:44 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 437127822

Impuestos que declara:
Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo: 910,146
Parte actualizada: 0
Cantidad a cargo: 120,441
Fecha del pago realizado con anterioridad: 05/08/2021
Monto pagado con anterioridad: 789,705
Cantidad a pagar: 120,441

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

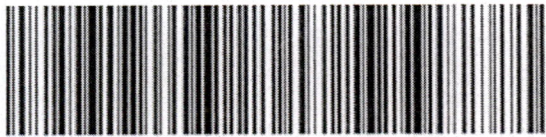
Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 2PEK 0100 3243 0400** Importe total a pagar: **\$120,441**
Vigente hasta: **20/09/2021** Obligado a pagar por internet



04212PEK010032430400 120441

OPERADO
31 AGO. 2021



Sello Digital :

g69gl12Nxt876sAGh7RAWpiHssLQjMpE0yQ/fdjt0Uzdf2hElwA9wu+lxJDeybnfzyTF1+Mcex2dF/JF7a9fkdPGgFbvyMyHO4nVS346Uv5eCoGSdBaOsrVb86pnowAHY8sN82fMHX1rRUXIHNFuzF/5IQK8HOPGixymIwwJl8=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS
DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

DETERMINACIÓN DEL PAGO R12 ISR retenciones por salarios

A cargo	910,146	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	0
Recargos		Fecha del pago realizado con anterioridad	05 08 2021 DÍA MES AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	789,705
Total de contribuciones	910,146	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	120,441
Puesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	120,441
Acreditamiento Sorteos			

OPERADO
31 ABO. 2021